

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9131 *Resolución de 24 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Instituto Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 79, de 26 de abril 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Técnico Deportivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en el tablón de anuncios y edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (<https://sede.alcazardesanjuan.es/>), así como en el apartado «Oferta pública de empleo» de la citada sede.

Alcázar de San Juan, 24 de mayo de 2022.–El Presidente, José Javier Ortega.